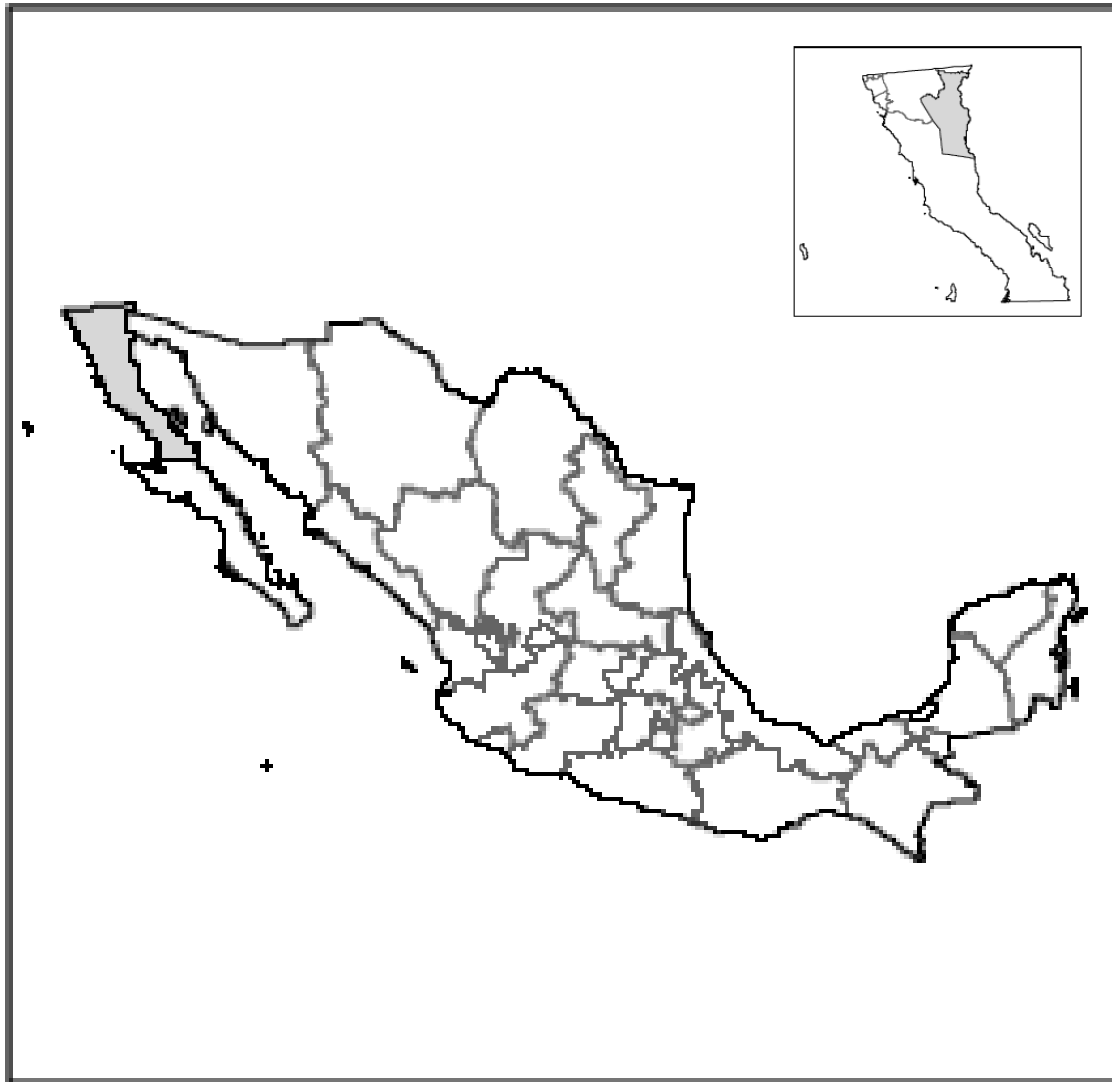


**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión  
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis  
Servicios de Investigación y Análisis  
Subdirección de Análisis Económico**



**Geo- referenciación de los indicadores de intensidad migratoria México-EUA en los distritos electorales federales uninominales 01, 02, 03 y 07 del Estado de Baja California**

### Índice general

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
<b>Indicadores de intensidad migratoria</b>	<b>3</b>
<b>Síntesis</b>	<b>9</b>
<b>Anexo estadístico</b>	<b>11</b>
<b>Créditos</b>	<b>13</b>

## **Indicadores de intensidad migratoria**

Los distritos electorales 01, 02, 03 y 07 de Baja California se localizan en la parte noreste, sur y norte de la Entidad, responden a la siguiente conformación seccional:

El distrito 01 tiene su cabecera en la localidad de Mexicali, municipio del mismo nombre; se ubica en la parte Sureste del mismo; se conforma de una fracción territorial de este municipio, está integrado por 177 secciones: de la 0319 a la 0321, de la 0338 a la 0342, de la 0358 a la 0368, 0451, 0459, de la 0463 a la 0468, de la 0471 a la 0516, de la 0569 a la 0571, de la 0580 a la 0582, de la 0587 a la 0671, de la 0673 a la 0680, de la 0688 a la 0691 y la 0693.

El distrito 02 tiene su cabecera en la localidad de Mexicali, municipio del mismo nombre; se ubica en la parte Noreste del mismo; se conforma por una fracción territorial de este municipio; está integrado por 220 secciones: de la 0213 a la 0232, de la 0237 a la 0251, de la 0258 a la 0279, de la 0285 a la 0304, de la 0309 a la 0318, de la 0324 a la 0326, de la 0369 a la 0450, de la 0452 a la 0458, de la 0460 a la 0462, de la 0469 a la 0470, de la 0548 a la 0564, de la 0572 a la 0579, de la 0583 a la 0586 y de la 0681 a la 0687.

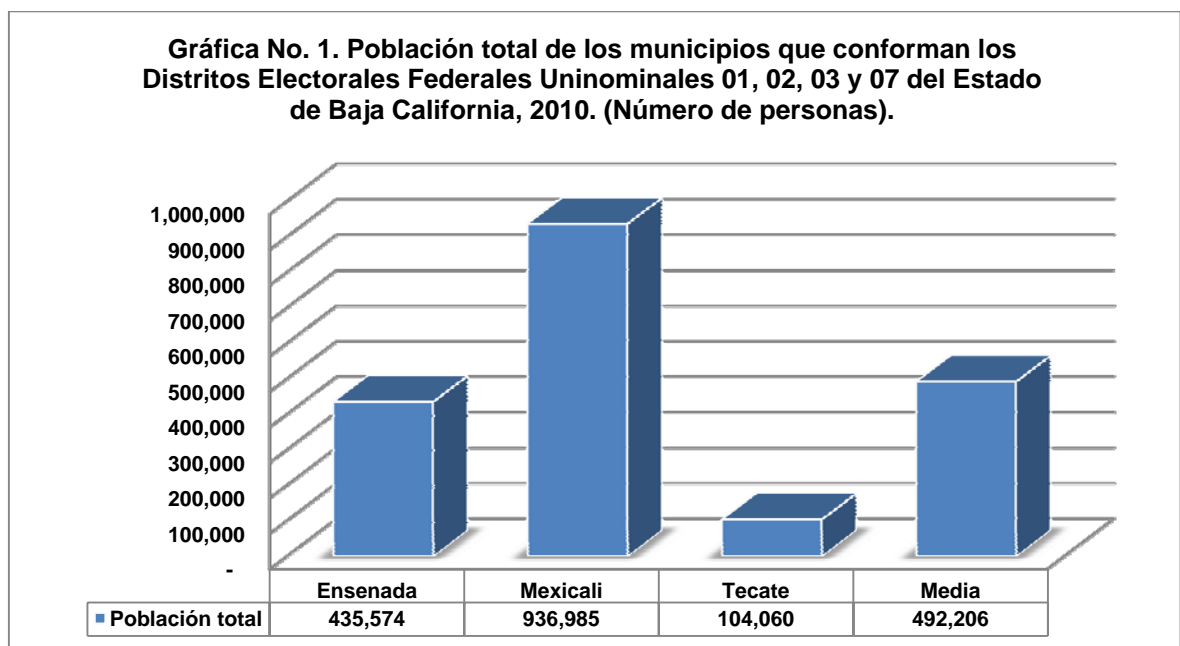
El distrito 03 tiene su cabecera en la localidad de Ensenada, municipio del mismo nombre; se ubica en la parte Sur del estado; se conforma por una fracción territorial del municipio 001 Ensenada, está integrada por 177 secciones: de la 0001 a la 0011, de la 0015 a la 0035, de la 0037 a la 0059, de la 0063 a la 0078, de la 0085 a la 0091, de la 0103 a la 0106, de la 0110 a la 0127, de la 0130 a la 0168 y de la 0173 a la 0210.

El distrito 07 tiene cabecera en la localidad de Mexicali, municipio del mismo nombre; se ubica en la parte Norte del Estado; se conforma de 160 secciones electorales, éste se integra por dos fracciones territoriales ubicadas: una al Noreste del municipio de Ensenada y otra al Noroeste del municipio Mexicali y un municipio completo, conforme a continuación se enlista: el municipio de Tecate, conformado por 41 secciones: de la 0694 a la 0734; 33 secciones del municipio de Ensenada: de la 0012 a la 0014, 0036, de la 0060 a la 0062, de la 0079 a la 0084, de la 0092 a la 0102, de la 0107 a la 0109, de la 0128 a la 0129 y de la 0169 a la 0172; y 86 secciones del municipio de Mexicali: de la 0211 a la 0212, de la 0233 a la 0236, de la 0252 a la 0257, de la 0280 a la 0284, de la 0305 a la 0308, de la 0322 a la 0323, de la 0327 a la 0337, de la 0343 a la 0357, de la 0517 a la 0547, de la 0565 a la 0568, 0672 y la 0692.

Estos distritos se conforman de 3 municipios, Mexicali, Ensenada y Tecate, donde habitan 1 millón 476 mil 619 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*.

El análisis agregado de los indicadores de intensidad migratoria muestra que en estos distritos se encuentran asentadas 427 mil 967 viviendas, de las cuales, en promedio, el 4.59% reciben remesas, el 1.15% tienen personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, el 0.61% registraron miembros de la familia considerados como migrantes circulares en el quinquenio anterior y el 3.71% contaron con integrantes que fueron migrantes de retorno en el quinquenio anterior.

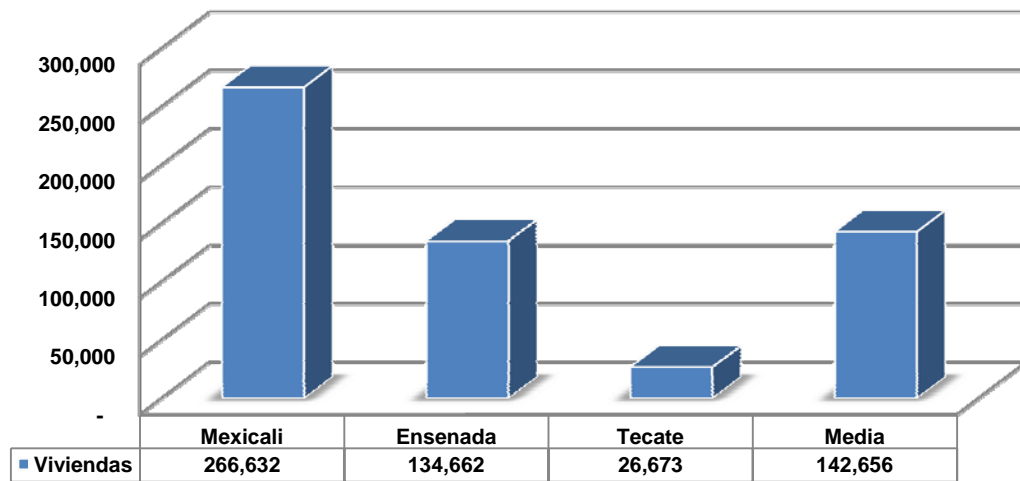
En el análisis municipal relacionado con la intensidad migratoria, de acuerdo con la gráfica número 1, muestra que el municipio de Mexicali es el más poblado en estos distritos, cuenta con 936 mil 985 habitantes, le siguen en orden de importancia poblacional Ensenada con 435 mil 574 habitantes y Tecate con 104 mil 060 habitantes



**Fuente:** Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 2, indica que el municipio de Mexicali cuenta con mayor número de viviendas con 266 mil 632, esta situación se explica porque es el territorio dentro de estos distritos con mayor número de habitantes. Por el contrario, Tecate, registra el menor número de viviendas con 26 mil 673.

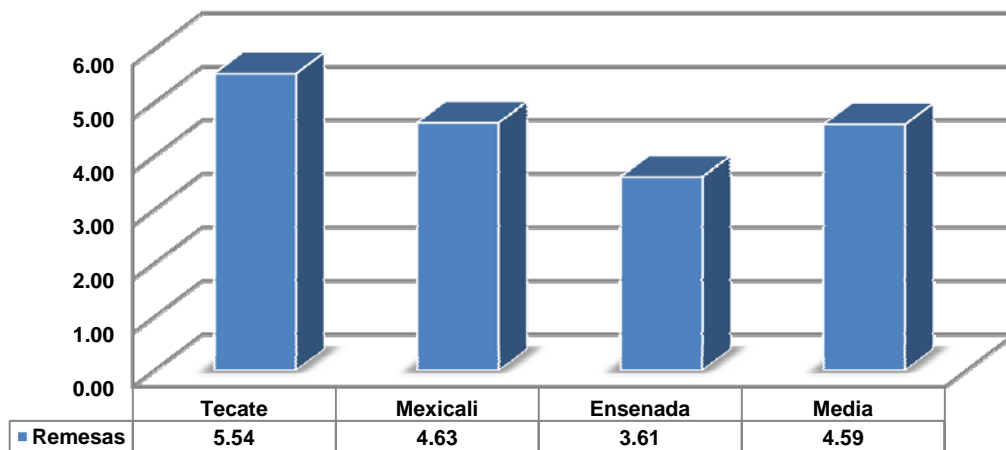
**Gráfica No. 2. Distribución de las viviendas ubicadas en los distritos electorales federales uninominales 01, 02, 03 y 07 del Estado de Baja California, 2010. (Número de viviendas).**



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

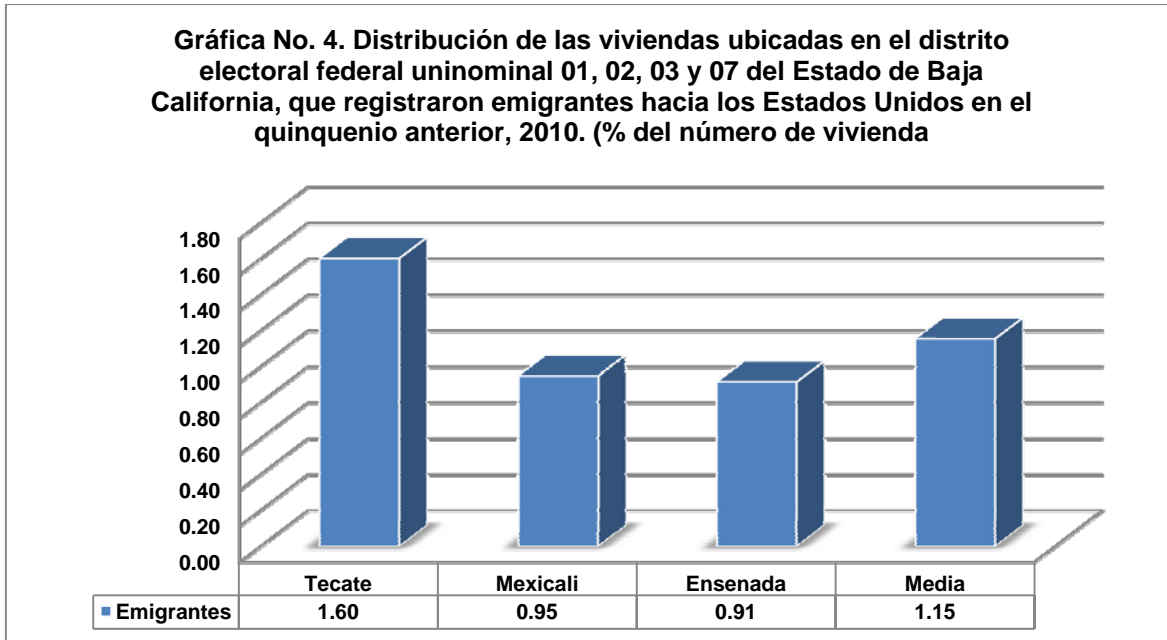
La gráfica número 3, expone que el municipio de Tecate tuvo la tasa más alta de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 5.54%; por su parte, Ensenada registra la tasa más baja con 3.61%.

**Gráfica No. 3. Distribución de las viviendas ubicadas en los distritos electorales federales uninominales 01, 02, 03 y 07 del Estado de Baja California, que reciben remesas, 2010. (% del número de viviendas por municipios).**



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

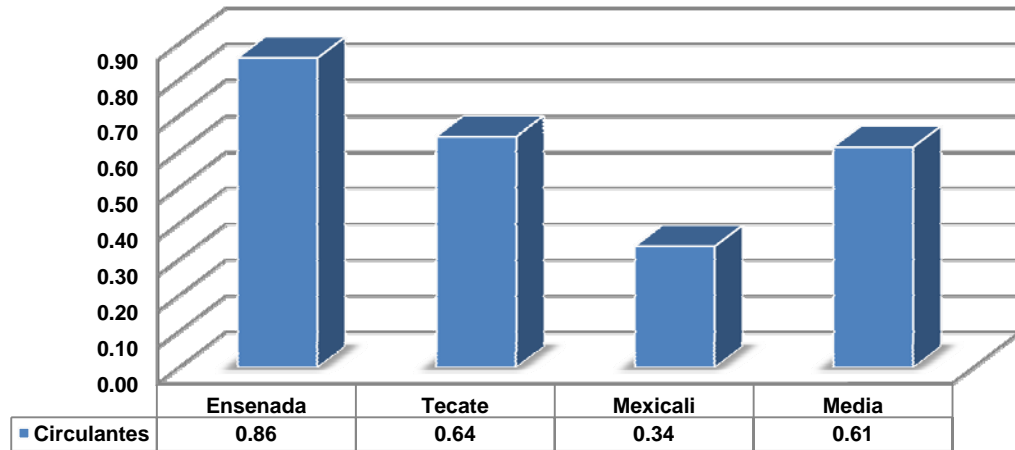
La gráfica número 4, observa que el municipio de Tecate tuvo la más alta proporción de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 1.60%. En contrapartida, Ensenada nos muestra la tasa más baja con 0.91%.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 5, muestra que el municipio de Ensenada registró la tasa más elevada de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 0.86%, por su parte, Mexicali se observa la tasa más baja con 0.34%.

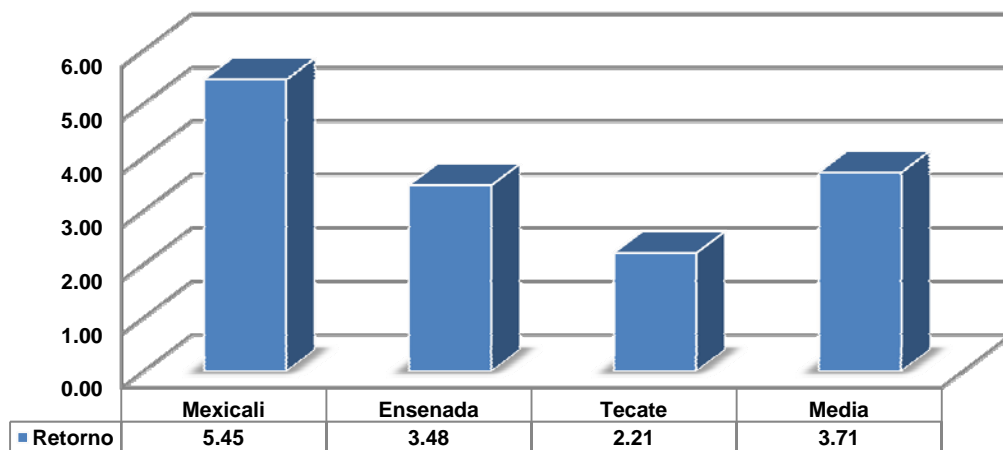
**Gráfica No. 5. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 01, 02, 03, y 07 del Estado de Baja California, que registraron migrantes circulares en el quinquenio anterior, 2010. (% del número de viviendas por municipio)**



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

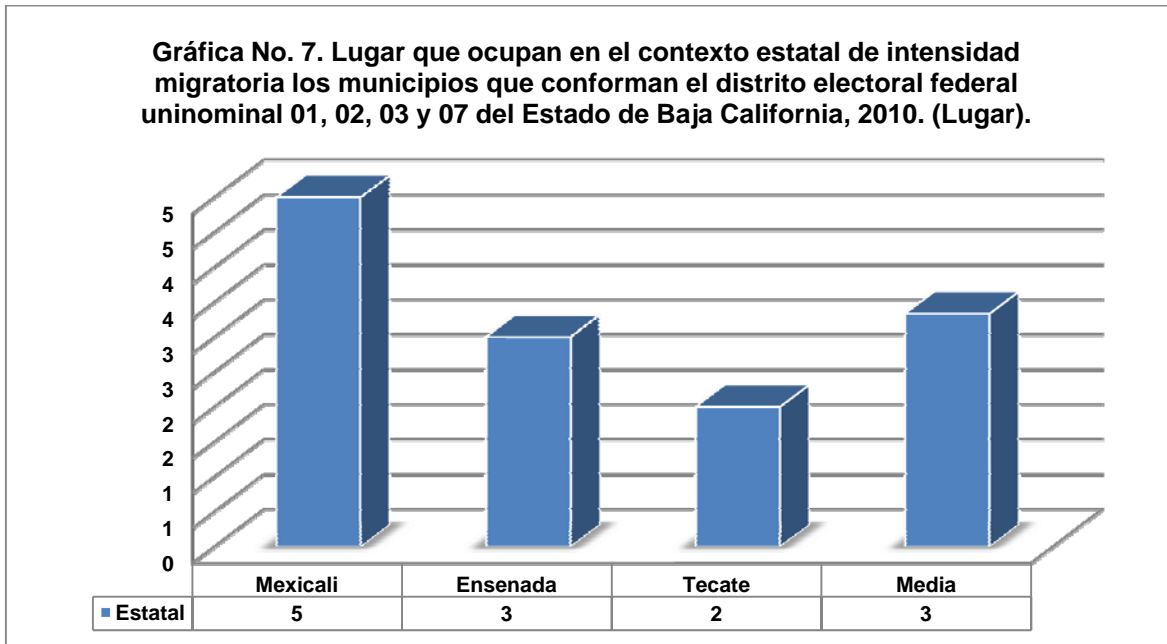
En la gráfica número 6, observa que el municipio de Mexicali tiene la más alta proporción de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 5.54%. En contrapartida, Tecate registra la tasa más baja con 2.21%.

**Gráfica No. 6. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 01, 02, 03 y 07 del Estado de Baja California, que registraron migrantes de retorno en el quinquenio anterior, 2010. (% del número de viviendas por municipio)**



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

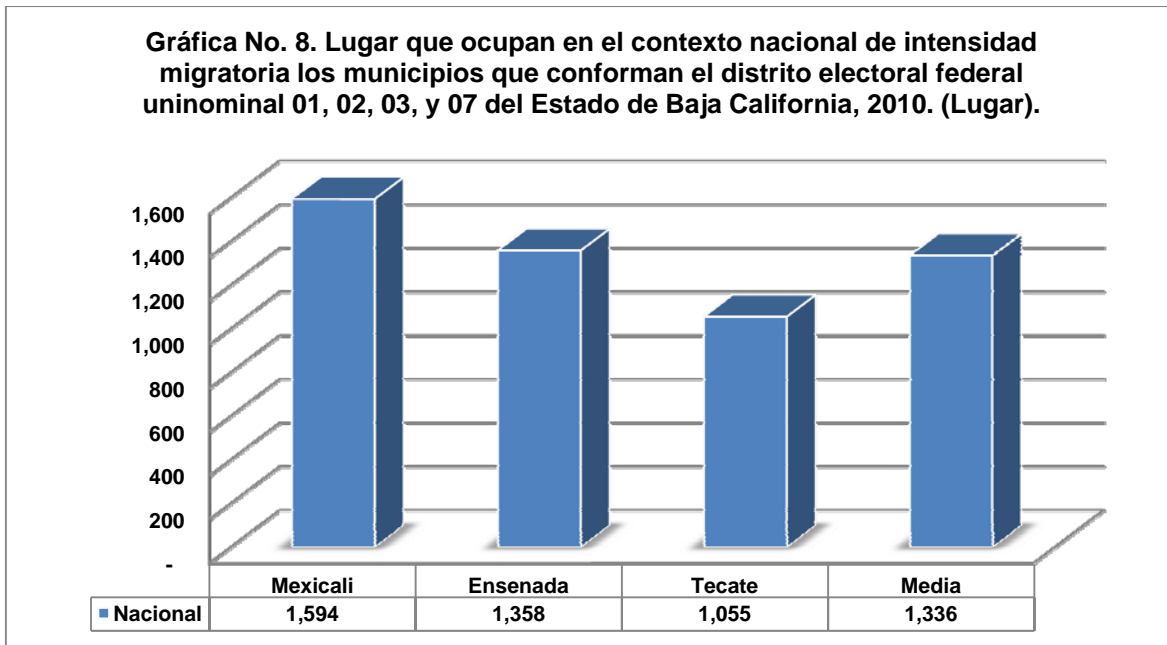
Un municipio tiene un grado muy alto de intensidad migratoria a nivel estatal, si el lugar que ocupa en el contexto de la entidad federativa tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 5. La gráfica número 7, muestra que los municipios de Mexicali y Ensenada tienen un grado bajo de intensidad migratoria, ocupan los lugares 5 y 3, respectivamente, en el contexto estatal; por su parte, el municipio de Tecate muestra un grado medio de intensidad migratoria, ocupa el lugar 2, en el contexto estatal.



**Fuente:** Elaboración propia con información del CONAPO

Un municipio tiene un grado muy alto de intensidad migratoria si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 8, observa que los municipios de Mexicali y Ensenada tienen un grado bajo de intensidad migratoria, ocupan los lugares 1 mil 594 y 1 mil 358, en el contexto nacional, respectivamente; Tecate registra un grado medio de intensidad migratoria, ocupa el lugar 1 mil 055, en el contexto nacional.





**Fuente:** Elaboración propia con información del CONAPO

**En síntesis:**

- Los distritos electorales 01, 02, 03 y 07 de Baja California se conforman de 3 municipios, Mexicali, Ensenada y Tecate, donde habitan 1 millón 476 mil 619 personas, asentadas en 427 mil 967 viviendas, de las cuales, en promedio, el 4.59% reciben remesas, el 1.15% tienen personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, el 0.61% registraron miembros de la familia considerados como migrantes circulares en el quinquenio anterior y el 3.71% contaron con integrantes que fueron migrantes de retorno en el quinquenio anterior.
- Mexicali es el más poblado en estos distritos, cuentan con 936 mil 985 habitantes, por esta razón tiene el mayor número de viviendas con 266 mil 632, sin embargo, Tecate tuvo la tasa más alta de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 5.54%, la más alta proporción de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 1.60% y la tasa más elevada de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 0.86. Por su parte Mexicali registro la más alta proporción de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 5.54%.

- Tecate es el municipio menos poblado en estos distritos, cuentan con 104 mil 060 habitantes, por esta razón registra el menor número de viviendas con 26 mil 673, sin embargo, Ensenada registra la tasa más baja de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 3.61%; la más baja proporción de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 0.91%. Por su parte Mexicali registra la tasa más baja de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 0.34% y el municipio de Tecate registra la tasa más baja de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 2.21%.
- Estos distritos tienen en los municipios de Mexicali y Tijuana dos importantes polos de desarrollo económico, son las ciudades con mayor tamaño de población en el Estado y considerados de baja y media marginación respectivamente. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor; la industria, los servicios y la relación comercial fronteriza son preponderantes y motores del desarrollo regional; sin embargo, a pesar de su predominio económico, no han logrado reducir significativamente los atrasos sociales en los municipios que conforman estos distritos, los cuales registran un grado bajo y medio de intensidad migratoria, lo que significa que tienen que avanzar en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.
- Como consecuencia de lo anterior, una proporción de la población que habitan en estos distritos no tiene las condiciones socioeconómicas propicias, la localidad de Tecate tiene una media intensidad migratoria hacia los Estados Unidos, donde su población se desplaza hacia aquel país en busca de oportunidades de empleo y para mejorar sus condiciones de vida.

## **ANEXO ESTADÍSTICO**

**Cuadro No. 1. Indicadores relacionados con la intensidad migratoria en los municipio que conforman los distritos electorales federales uninominales 01, 02, 03 y 07 del Estado de Baja California, 2010.**

Entidad federativa / Municipio	Total de viviendas	% Viviendas que reciben remesas	% Viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	Índice de intensidad migratoria	Índice de intensidad migratoria reescalado de 0 a 100	Grado de intensidad migratoria	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Ensenada	134,662	3.61	0.91	0.86	3.48	-0.3989	1.7689	Bajo	3	1,358
Mexicali	266,632	4.63	0.95	0.34	2.21	-0.5989	1.3069	Bajo	5	1,594
Tecate	26,673	5.54	1.60	0.64	5.45	-0.1082	2.4408	Medio	2	1,055
<b>Total/Promedio</b>	<b>142,656</b>	<b>4.59</b>	<b>1.15</b>	<b>0.61</b>	<b>3.71</b>	<b>-0.37</b>	<b>1.84</b>		<b>3.33</b>	<b>1,336</b>

Fuente: CONAPO



Dip. Heriberto Manuel Galindo Quiñones  
**Presidente**

Dip. Marcelo Garza Ruvalcaba  
**Secretario**

Dip. Fernando Rodríguez Doval  
**Secretario**

**SECRETARÍA GENERAL**

Mtro. Mauricio Farah Gebara  
**Secretario General**

**SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas  
**Secretario**

**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE  
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

José María Hernández Vallejo  
**Director General**

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. Avelina Morales Robles  
**Directora**

**SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO**

M. en E. Reyes Tépac M.  
**Subdirector**

C. Martha Amador Quintero  
C. Dolores García Flores  
**Capturistas**

**Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión  
DG de Servicios de Documentación, Información y Análisis  
Servicios de Investigación y Análisis  
Subdirección de Análisis Económico**



**Geo- referenciación de los indicadores de intensidad migratoria México-EUA en los distritos electorales federales uninominales 04, 05, 06 y 08 del Estado de Baja California**

### Índice general

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
<b>Indicadores de intensidad migratoria</b>	<b>3</b>
<b>Síntesis</b>	<b>9</b>
<b>Anexo estadístico</b>	<b>11</b>
<b>Créditos</b>	<b>13</b>

## Indicadores de intensidad migratoria

Los distritos electorales 04, 05, 06 y 08 de Baja California se localizan en la parte noroeste y norte de la Entidad, responde a la siguiente conformación seccional:

El distrito 04 tiene cabecera en la localidad de Tijuana, municipio del mismo nombre; se ubica en la parte Noroeste del estado; se conforma por una fracción territorial del municipio 004 de Tijuana, está integrada por 71 secciones: de la 1,049 a la 1,050, de la 1,120 a la 1,121, de la 1,124 a la 1,127, de la 1,141 a la 1,149, de la 1,151 a la 1,164, de la 1,171 a la 1,188, de la 1,215 a la 1,220, de la 1,229 a la 1,230, de la 1,278 a la 1,282, 1,292, de la 1,332 a la 1,335, de la 1,337 a la 1,339 y la 1,354.

El distrito 05 tiene cabecera en la localidad de Tijuana, municipio del mismo nombre; se ubica en la parte Noroeste del estado; se conforma por una fracción territorial del municipio 004 Tijuana, está integrada por 194 secciones: de la 0868 a la 0887, de la 0900 a la 0901, de la 0927 a la 0943, de la 0957 a la 0965, de la 0970 a la 0976, 0999, de la 1,014 a la 1,016, de la 1,019 a la 1,022, 1,025, 1,030, de la 1,038 a la 1,048, de la 1,051 a la 1,119, de la 1,122 a la 1,123, de la 1,128 a la 1,140, 1,150 y de la 1,299 a la 1,331.

El distrito 06 tiene cabecera en la localidad de Tijuana, municipio del mismo nombre; se ubica en la parte Noroeste del estado; se conforma por una fracción territorial del municipio 004 Tijuana, está integrada por 233 secciones: de la 0735 a la 0867, de la 0888 a la 0899, de la 0902 a la 0926, de la 0944 a la 0956, de la 0977 a la 0998, de la 1,017 a la 1,018, de la 1,023 a la 1,024, de la 1,026 a la 1,029, de la 1,245 a la 1,258, 1,296 y de la 1,358 a la 1,362.

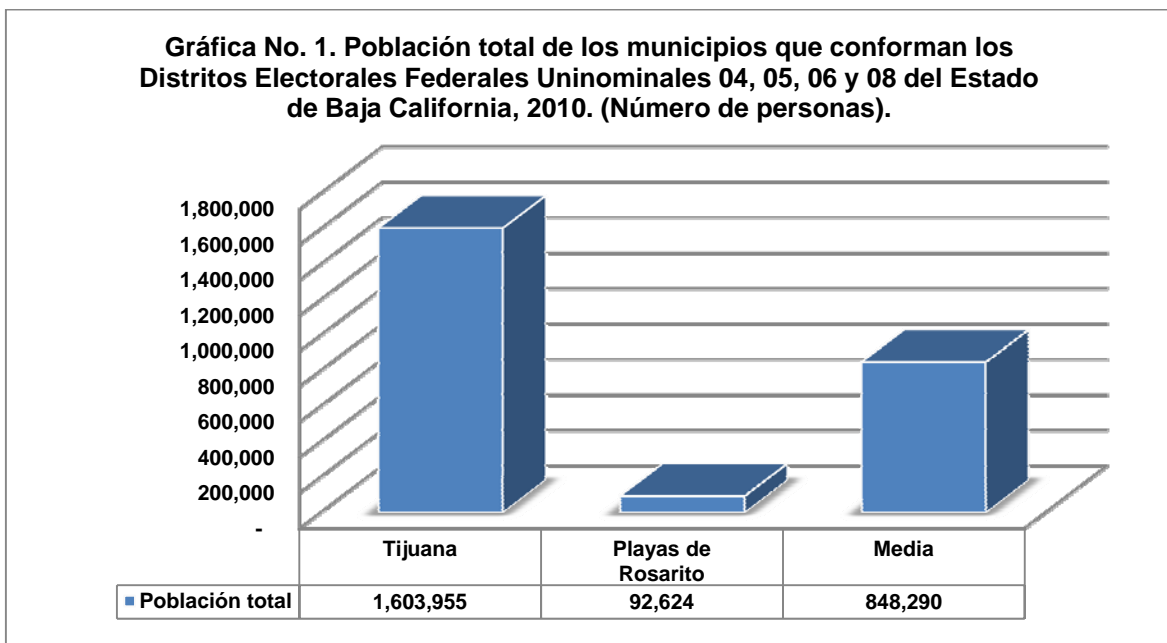
El distrito 08 tiene cabecera en la localidad Tijuana, municipio del mismo nombre; se ubica en la parte Noroeste del Estado; se conforma de 138 secciones electorales; está integrada por una fracción territorial ubicada al Sureste del municipio de Tijuana y un municipio completo, conforme a continuación se enlista: el municipio de Playas de Rosarito, conformado por 27 secciones: 1,194, de la 1,259 a la 1,273, de la 1,290 a la 1,291, 1,295, de la 1,297 a la 1,298, de la 1,363 a la 1,367 y la 1,370; 111 secciones del municipio de Tijuana: de la 0966 a la 0969, de la 1,000 a la 1,013, de la 1,031 a la 1,037, de la 1,165 a la 1,170, de la 1,189 a la 1,193, de la 1,195 a la 1,214, de la 1,221 a la 1,228, de la 1,231 a la 1,244, de la 1,274 a la 1,277, de la 1,283 a la 1,289, de la 1,293 a la 1,294, 1,336, de la 1,340 a la 1,353, de la 1,355 a la 1,357 y de la 1,368 a la 1,369.

Estos distritos se conforman de los municipios de Tijuana y Playas del Rosarito, donde habitan 1 millones 696 mil 579 personas, éste último dato reportado en *el Censo General de Población y Vivienda, 2010*.



El análisis agregado de los indicadores de intensidad migratoria muestra que en estos distritos se encuentran asentadas 452 mil 938 viviendas, de las cuales, en promedio, el 4.07% reciben remesas, el 1.09% tienen personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, el 0.48% registraron miembros de la familia considerados como migrantes circulares en el quinquenio anterior y el 5.45% contaron con integrantes que fueron migrantes de retorno en el quinquenio anterior.

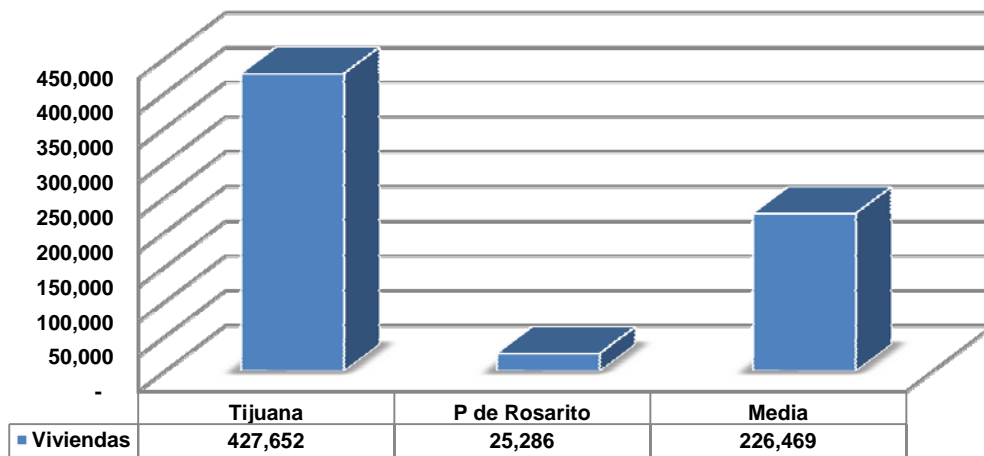
En el análisis municipal relacionado con la intensidad migratoria, de acuerdo con la gráfica número 1, muestra que el municipio de Tijuana es el más poblado en estos distritos, cuenta con 1 millón 603 mil 955 habitantes. Por su parte, el municipio de Playas de Rosarito registra 92 mil 624 habitantes.



**Fuente:** Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 2, indica que el municipio de Tijuana cuenta con mayor número de viviendas con 427 mil 652, esta situación es explicable porque es el territorio dentro de estos distritos con más habitantes. Por el contrario, en Playas de Rosarito observa el menor número de viviendas con 25 mil 469.

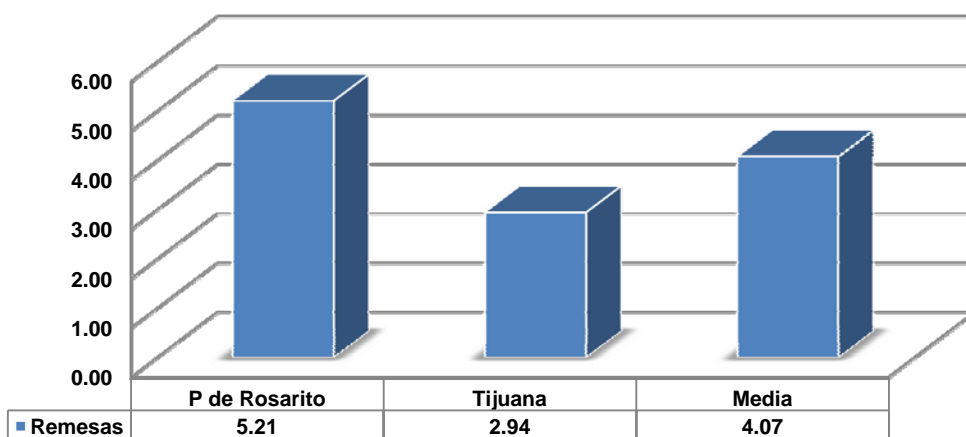
**Gráfica No. 2. Distribución de las viviendas ubicadas en los distritos electorales federales uninominales 04, 05, 06 y 08 del Estado de Baja California, 2010. (Número de viviendas).**



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

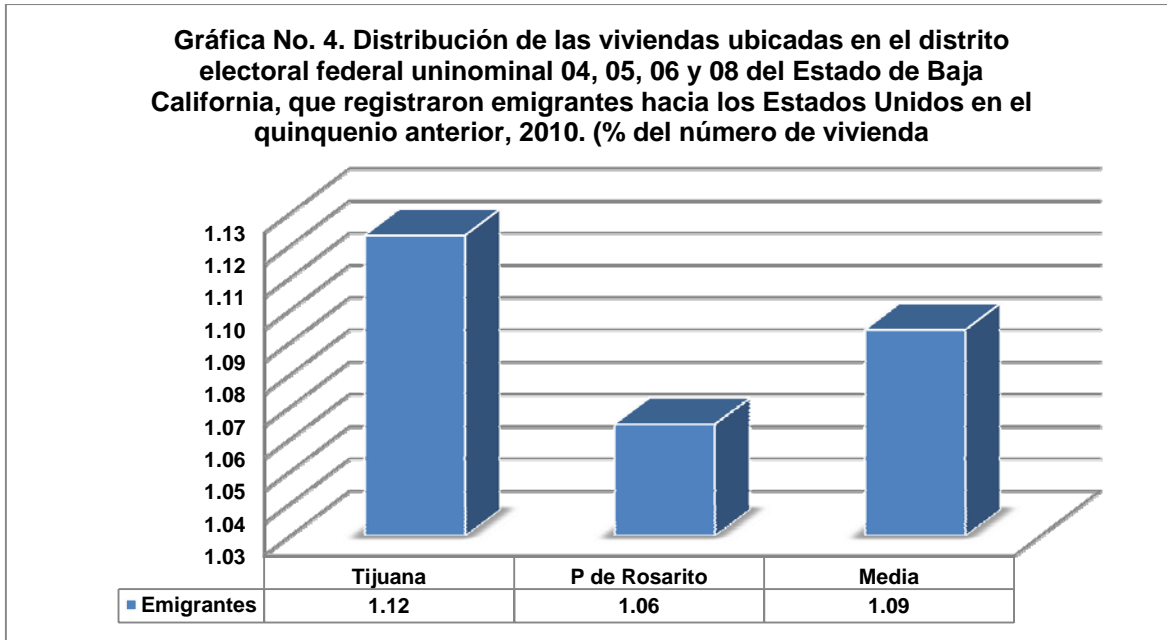
La gráfica número 3, expone que el municipio de Playas de Rosarito tuvo la tasa más alta de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 5.21%; por su parte, Tijuana muestra la tasa más baja con 2.94%.

**Gráfica No. 3. Distribución de las viviendas ubicadas en los distritos electorales federales uninominales 04, 05, 06 y 08 del Estado de Baja California, que reciben remesas, 2010. (% del número de viviendas por municipios).**



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

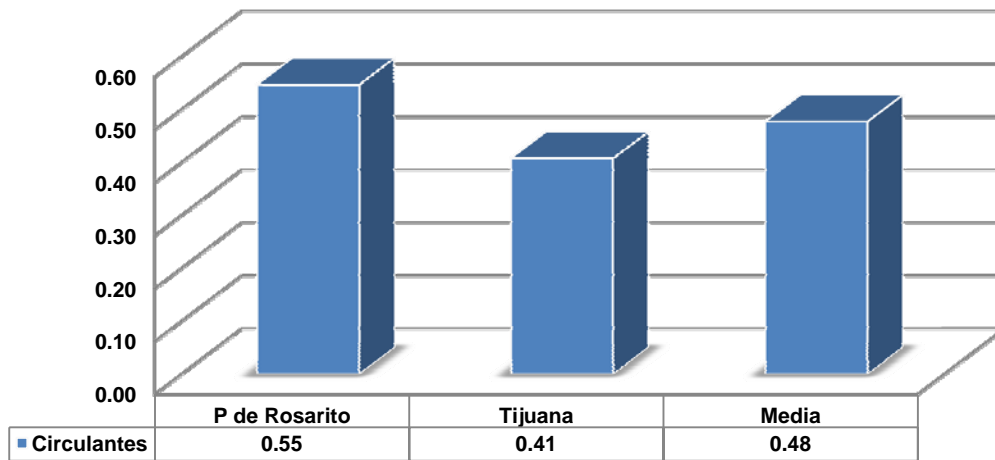
La gráfica número 4, observa que el municipio de Tijuana tuvo la más alta proporción de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 1.12%. En contrapartida, Playas de Rosarito registra la tasa más baja con 1.06%.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

En la gráfica número 5, muestra que el municipio de Playas de Rosarito registra la tasa más alta de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 0.55%. Por su parte, Tijuana registra la tasa más baja con 0.41%.

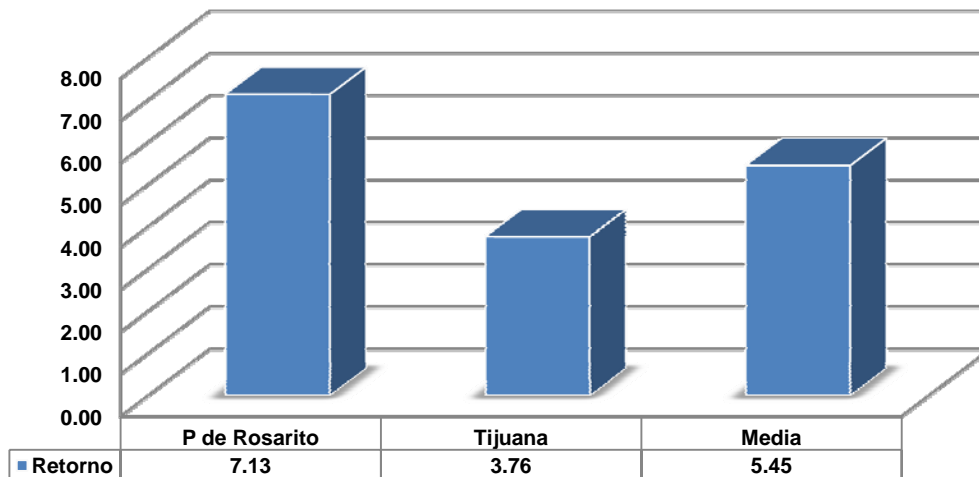
**Gráfica No. 5. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 04, 05, 06, y 08 del Estado de Baja California, que registraron migrantes circulares en el quinquenio anterior, 2010. (% del número de viviendas por municipio)**



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

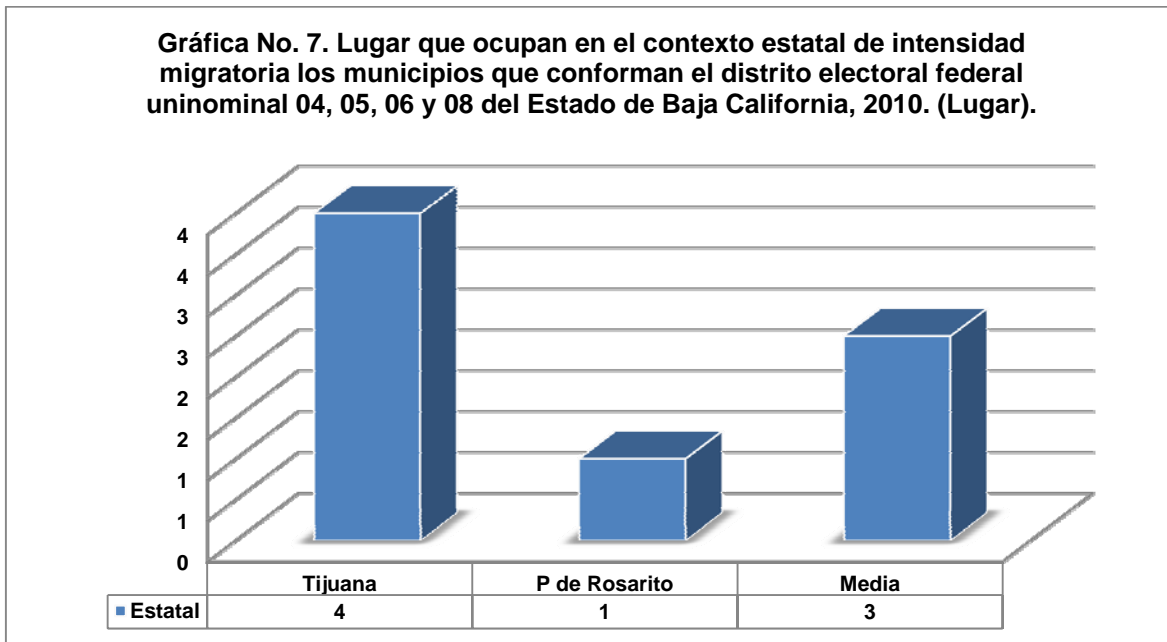
En la gráfica número 6, observa que el municipio de Playas de Rosarito registra la más alta proporción de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 7.13%. En contraparte, Tijuana registra la tasa más baja con 3.76%.

**Gráfica No. 6. Distribución de las viviendas ubicadas en el distrito electoral federal uninominal 04, 05, 06 y 08 del Estado de Baja California, que registraron migrantes de retorno en el quinquenio anterior, 2010. (% del número de viviendas por municipio)**



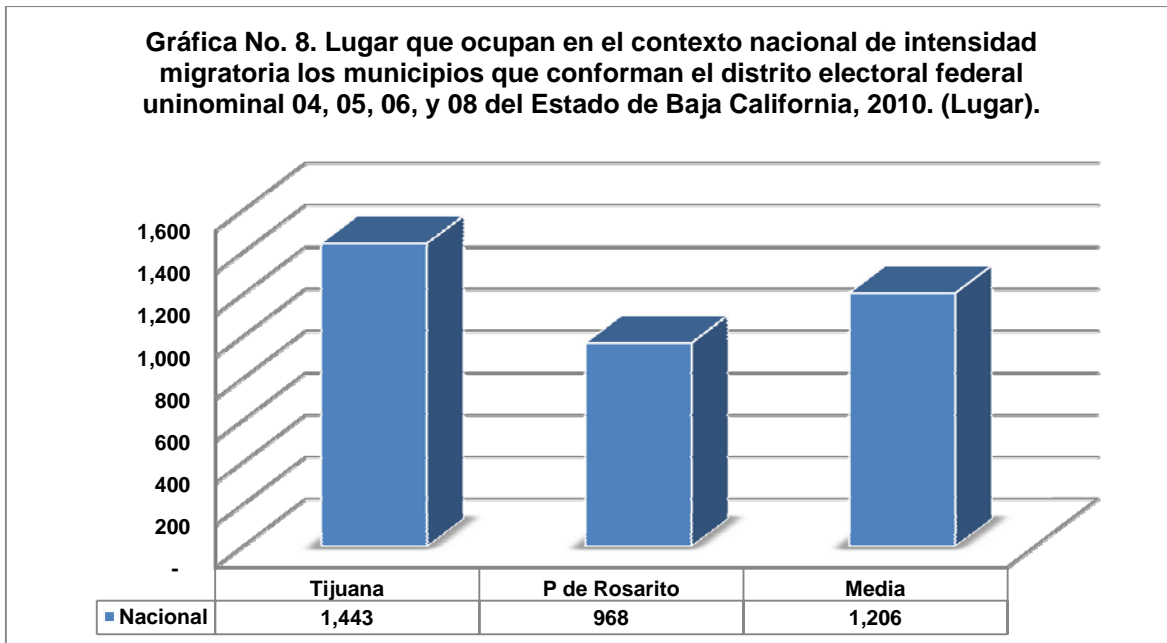
Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

Un municipio tiene un grado muy alto de intensidad migratoria a nivel estatal, si el lugar que ocupa en el contexto de la entidad federativa tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 5. La gráfica número 7, muestra que el municipio de Tijuana tiene un grado bajo de intensidad migratoria, ocupa el lugar 4, en el contexto estatal; mientras, el municipio de Playas de Rosarito muestra un grado medio de intensidad migratoria, ocupa el lugar 1 en el contexto estatal.



**Fuente:** Elaboración propia con información del CONAPO

Un municipio tiene un grado muy alto de intensidad migratoria si el lugar que ocupa en el contexto nacional tiende a 1, tendrá un grado muy bajo si tiende a 2 mil 500. La gráfica número 8, observa que el municipio de Tijuana tiene un grado bajo de intensidad migratoria, ocupa el lugar 1 mil 443, en el contexto nacional; Playas de Rosarito muestra un grado medio de intensidad migratoria, ocupa el lugar 968 en el contexto nacional.



Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO

**En síntesis:**

- Los distritos 04, 05, 06 y 08 de Baja California se conforman de 2 municipios donde habitan 1 millón 696 mil 579 personas, asentadas en 452 mil 938 viviendas, de las cuales, en promedio, el 4.07% reciben remesas, el 1.09% tienen personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior, el 0.48% registraron miembros de la familia considerados como migrantes circulares en el quinquenio anterior y el 5.45% contaron con integrantes que fueron migrantes de retorno en el quinquenio anterior.
- Tijuana es el municipio más poblado en estos distritos, cuenta con 1 millón 603 mil 955 habitantes, por esta razón tiene el mayor número de viviendas con 427 mil 652, sin embargo, Playas del Rosarito tuvo la tasa más alta de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 5.21%; Tijuana tuvo la más alta proporción de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 1.12%. Playas de Rosarito registra la tasa más alta de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 0.55% y la más alta proporción de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 7.13%.

- Playas de Rosarito es el municipio en estos distritos que tienen el menor número de habitantes con 92 mil 624 por esta razón, registra el menor número de viviendas con 25 mil 469, sin embargo Tijuana muestra la tasa más baja de viviendas con miembros de la familia que recibieron remesas con 2.94%. Por su parte Playas de Rosarito registra la tasa más baja de viviendas donde habitan personas que emigraron hacia los Estados Unidos en el quinquenio anterior con 1.06%. el municipio de Tijuana registra la tasa más baja de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes circulares en el quinquenio anterior con 0.41% y la más baja proporción de viviendas donde habitan personas consideradas como migrantes de retorno en el quinquenio anterior con 3.76%.
- Estos distritos tienen en los municipios de Tijuana y Playas de Rosarito dos importantes polos de desarrollo económico, son las ciudades con mayor tamaño de población en el Estado y considerados de muy baja marginación. Su dinamismo económico atrae la fuerza laboral de las otras ciudades que están a su alrededor; la industria y los servicios son actividades preponderantes y motores del desarrollo regional; sin embargo, a pesar de su predominio económico, no han logrado reducir significativamente los atrasos sociales en los municipios que conforman estos distritos, los cuales registran un grado bajo y medio de intensidad migratoria, lo que significa que tienen que avanzar en sus políticas de desarrollo social para abatir los rezagos de sus indicadores socioeconómicos.
- Como consecuencia de lo anterior, una proporción de la población que habitan en estos distritos no tiene las condiciones socioeconómicas propicias, la localidad de Playas de Rosarito tiene una media intensidad migratoria hacia los Estados Unidos, donde su población se desplaza hacia aquel país en busca de oportunidades de empleo y para mejorar sus condiciones de vida.

## **ANEXO ESTADÍSTICO**



<b>Cuadro No. 1. Indicadores relacionados con la intensidad migratoria en los distritos que conforman los distritos electorales federales uninominales 04, 05, 06 y 08 del Estado de Baja California, 2010.</b>										
<b>Entidad federativa / Municipio</b>	<b>Total de viviendas</b>	<b>% Viviendas que reciben remesas</b>	<b>% Viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior</b>	<b>% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior</b>	<b>% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior</b>	<b>Índice de intensidad migratoria</b>	<b>Índice de intensidad migratoria reescalado de 0 a 100</b>	<b>Grado de intensidad migratoria</b>	<b>Lugar que ocupa en el contexto estatal</b>	<b>Lugar que ocupa en el contexto nacional</b>
Tijuana	427,652	2.94	1.12	0.41	3.76	-0.4787	1.5845	Bajo	4	1,443
P de Rosarito	25,286	5.21	1.06	0.55	7.13	-0.0055	2.6779	Medio	1	968
<b>Total/Promedio</b>	<b>452,938</b>	<b>4.07</b>	<b>1.09</b>	<b>0.48</b>	<b>5.45</b>	<b>-0.24</b>	<b>2.13</b>		<b>2.50</b>	<b>1,206</b>

Fuente: CONAPO



Dip. Heriberto Manuel Galindo Quiñones  
**Presidente**

Dip. Marcelo Garza Ruvalcaba  
**Secretario**

Dip. Fernando Rodríguez Doval  
**Secretario**

**SECRETARÍA GENERAL**

Mtro. Mauricio Farah Gebara  
**Secretario General**

**SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas  
**Secretario**

**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE  
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

José María Hernández Vallejo  
**Director General**

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. Avelina Morales Robles  
**Directora**

**SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO**

M. en E. Reyes Tépac M.  
**Subdirector**

C. Martha Amador Quintero  
C. Dolores García Flores  
**Capturistas**